Alcalde, Antonio Zamudio

Ernesto Serpa

Srio

Decreto Nº 5. –

por el cual se hace un nombramiento. –

El Alcalde de Bucaramanga,

en uso de sus atribuciones legales,

Decreta:

Artículo único. – Nómbrase al Señor Antonio G
draui, Inspector ad-honoren del Parque de E
Centenario, para el período en curso

Comuníquese. –

Expedido en Bucaramanga, a primero d
enero de mil novecientos treinta. –

Antonio Zamudio

Ernesto Serpa

Srio

Decreto Nº 6

por el cual se hace un nombramiento. –

El Alcalde de Bucaramanga,

en uso de sus facultades legales,

Decreta:

Artículo único. Nómbrase Secretario del Co
dico General de Beneficencia al Señor Guille
Otero V.

Comuníquese. –

Expedido en Bucaramanga, a siete de E
ro de mil novecientos treinta

Antonio Zamudio

Ernesto Serpa

Srio